# RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

#### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

- Tema 1: Organización básica del cuerpo humano. Técnicas básicas. Organografía e histología humanas.
- Tema 2 : Aparato locomotor. Sistema esquelético y articular. Sistema muscular. Inervación. Movimientos. Lesiones e higiene postural. Adaptaciones debidas al entrenamiento
- Tema 3: Sistemas de suministro de nutrientes I. Sistemas circulatorios y sistema pulmonar. Fisiología y patología. Adaptaciones debidas al entrenamiento. Técnicas básicas de primeros auxilios.
- Tema 4: Sistemas de suministro de nutrientes II. Sistema digestivo. Fisiología y patología. Alimentación equilibrada.
- Tema 5: La producción de energía celular. Metabolismo. Enfermedades metabólicas. Sistema excretor. Fisiología y patología.
- Tema 6: Regulación y coordinación I. Sistema inmunitario y sistema endocrino.
- Tema 7: Regulación y coordinación II: Sistema nervioso y órganos de los sentidos y del equilibrio.
- Tema 8: Expresión y comunicación corporal.

Dada la circunstancia de que en este curso 2020-21 todos los alumnos de esta asignatura cursan también la de Biología y Geología, estas asignaturas se organizarán de modo que se complementen entre sí y se evite la repetición de partes que son comunes a ambas.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Son los recogidos en el anexo I.B de la Orden EDU 363/2015 de 4 de mayo, BOCYL de 8 mayo de 2015 por el que se establece el currículo del bachillerato en Castilla y León y que están reflejados también en la propia programación de la asignatura.

# CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS

Son los señalados en el apartado de "Estándares de aprendizaje evaluables" del anexo I.B de la Orden EDU 363/2015 de 4 de mayo, BOCYL de 8 mayo de 2015 y definidos también en la programación de la asignatura.

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Se convocarán al menos dos exámenes por trimestre a la finalización de cada uno de los bloques. Se valorarán de 0 a 10 con independencia del número de preguntas que lo configuren.

Una vez cada trimestre los alumnos deberán realizar un informe escrito, póster o comunicación científica acerca de uno de los experimentos realizados en el laboratorio. En cada tipo de trabajo se indicarán el formato, estilo y contenidos exigidos. Este trabajo se valorará de 0 a 10.

La calificación del trimestre es la media ponderada de las calificaciones de los exámenes (70%) y del trabajo escrito (30%). Calificaciones inferiores a 5 se consideran suspensos.

Si en alguno de los instrumentos de evaluación mencionados la calificación es inferior a 3 no se hará la media con las demás calificaciones y el alumno debe presentarse a la recuperación de toda la materia del trimestre.

Se hará un examen de recuperación al principio del segundo y del tercer trimestre con preguntas de toda la materia del trimestre anterior. A estos exámenes se pueden presentar también los alumnos que deseen mejorar su calificación trimestral. No se convocará un examen específico de recuperación del tercer trimestre.

Si el trabajo escrito trimestral resultara calificado con una nota inferior a 3 el trimestre está suspenso, pero si las demás calificaciones dan una media de 5 o más el alumno afectado solo deberá entregar el trabajo debidamente corregido. En este último caso, la calificación definitiva del trimestre será la media ponderada entre los exámenes (70%) y los trabajos escritos (30%)

La calificación de la recuperación se comunicará a la junta de evaluación para que sea reflejada en el boletín de notas.

La calificación final de junio será la media ponderada de todas las calificaciones de los exámenes (70%) y trabajos escritos (30%). En aquellos casos en que los alumnos se hubieran presentado a uno o más exámenes de recuperación, será la nota de estos exámenes la que se empleará para el cálculo de la calificación final.

Se convocará un examen final ordinario en junio para aquellos alumnos que no hubieran aprobado alguno de los trimestres anteriores (incluido el tercero). Dicho examen tendrá las preguntas ordenadas por trimestres y cada alumno deberá responder a las preguntas correspondientes a los trimestres suspensos En su caso se exigirá la entrega de los informes sobre los trabajos prácticos corregidos. En este caso el examen pondera un 70% para la nota final y los trabajos un 30%

En septiembre se convocará un examen final extraordinario para los alumnos que no hubieran superado la asignatura en junio. Este examen versará sobre la asignatura completa.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los exámenes y trabajos escritos serán calificados de 0 a 10 independientemente del número de cuestiones de las que se componga el examen. Para aprobar un examen u otro trabajo escrito se requiere que la calificación del mismo sea 5 o mayor que 5.

Si un alumno no se presenta a un examen por causa documentada y justificada, el profesor le propondrá realizar otro examen el primer día en el que tenga clase con él, siempre que existe materialmente tiempo para ello.

No se repetirá ningún examen si la falta no está justificada en tiempo y forma, y la calificación del mismo será de "0"

Si un alumno es sorprendido copiando, la calificación de la prueba objetiva escrita será "0". Si existieran claros indicios, por parte del profesor, de que el alumno ha copiado durante un examen se procederá a llevar a cabo un examen oral de los mismos contenidos examinados en la prueba escrita.

En el caso de trabajos, el alumno no será valorado de forma positiva ya sea por la copia o plagio de trabajos de contenidos sacados de Internet que se realicen sin resumir, sin nombrar el(los) autor(es) o bien parafraseándolo, etc. Por ello resulta fundamental en la realización de un trabajo citar su fuente bibliográfica (ya sea una página web o un blog). Asimismo, la calificación de las tareas y actividades cuyas respuestas hayan sido compartidas y copiadas por parte de varios alumnos, supondrá la calificación negativa para ambos alumnos, independientemente de que alumno haya copiado de quien.

La calificación ordinaria del trimestre es la media ponderada de las calificaciones de los exámenes (70%) y de los trabajos escritos (30%).

Calificaciones inferiores a 3 en cualquiera de los instrumentos de evaluación mencionados implica que no se hace la media con las demás y que el alumno debe presentarse a la recuperación.

Las faltas de asistencia no justificada suponen la pérdida de puntos en la calificación trimestral a razón de 1 punto por cada 5 faltas.

La calificación final de junio será la media ponderada de todas las calificaciones de los exámenes y trabajos escritos.

Si un alumno debe presentarse al examen final de junio, será la nota de este la utilizada para el cálculo de la media ponderada.

En aquellos casos en que los alumnos se hubieran presentado a uno o más exámenes de recuperación (o para subir la nota trimestral anterior), será la nota de estos exámenes la que se empleará para el cálculo de la calificación final.

La calificación de la convocatoria extraordinaria de septiembre será la del examen extraordinario.

#### MATERIALES A EMPLEAR

Las presentaciones y demás materiales utilizados por el profesor para impartir las clases quedarán a disposición de los alumnos para que puedan completar e ilustrar los apuntes que tomen en clase

Los alumnos deberán elaborar sus propios apuntes a partir de las explicaciones del profesor y de los ejercicios y tareas encomendados para casa.

No es obligatorio ningún libro de texto, pero pueden ser útiles como material de consulta los de las editoriales Anaya o Vicens Vives de Anatomía Aplicada de 1º de bachillerato.

Bibliografía de consulta a disposición de los alumnos en el departamento

Material de laboratorio: microscopios, tinciones, preparaciones histológicas

Material biológico para diseccionar.

Modelos anatómicos, esqueletos...

Artículos de revistas de divulgación científica o de la prensa diaria que versen sobre alguno de los contenidos de la asignatura o sobre la metodología científica.

Programa Biodigital de visualización del cuerpo humano en 3D: descarga gratuita en <a href="https://human.biodigital.com/signup.html">https://human.biodigital.com/signup.html</a>

Otras páginas web útiles:

https://didactalia.net/comunidad/materialeducativo/recurso/temario-interactivo-para-anatomia-aplicada/e50c40a9-242e-4c6d-bb3d-9433a6a919d9

http://sosbiologiacelularytisular.blogspot.com.es/2011\_01\_01\_archive.html

http://www.triatlonrosario.com/2011/08/analisis-de-sangre-en-deportistas-como.html

#### HORA DE RECEPCIÓN DE PADRES DE LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA

Prof. D. Pedro Sevilla (pfsevilla@educa.jcyl.es): viernes de 9:25 a 10:20

Los padres o tutores legales deberán solicitar la entrevista con antelación. Esta solicitud debe realizarse a través del correo electrónico institucional de la Junta de Castilla y León de los profesores o del tutor del grupo.

Dados los protocolos anti-covid establecidos, las entrevistas se harán preferentemente a través de medios electrónicos.

De las entrevistas quedará registro escrito de la fecha y hora en que se ha producido.